

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6063 *COMPAÑÍA EUROPEA DE DISEÑO E IMPRESIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 55/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Cristina Ortiz García, frente a la empresa Compañía Europea de Diseño e Impresión, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha de hoy auto, en el que se declara a citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 8.227,52 euros de principal, más 1.644,00 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 17 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100018154-1